

Panamá, 31 de agosto de 2015

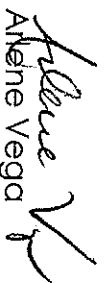
Licenciado
Roberto Brenes P.
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Bolsa De Valores de Panamá
Ciudad-

Ref.: HECHO DE IMPORTANCIA

Estimado Lic. Brenes:

En continuación a la misiva enviada el día 27 de agosto del presente año, en la cual se comunica que, conforme a la Escritura Pública No. 17262 inscrita en el Registro Público de Panamá el 21 de agosto de 2015, nuestra empresa subsidiaria Del Istmo Assurance Corp. cambia su razón social a **ASEGURADORA DEL ISTMO S.A.**, adjunto remitimos copia de dicha Escritura.

Atentamente,


Arlene Vega

Relación con Inversionistas

Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.

COSTA DEL ESTE
AVENIDA PASEO ROBERTO MOTTA
CALLE USIA DEL PACIFICO NO. PH-51

APARTADO POSTAL
0816-03239
PANAMA

TELEFONO
(607) 306-2200 AL
(607) 306-2210

FAX
(607) 306-2270

www.istmore.com



13 08 15



5008.00

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (17,262)

Por la cual se protocoliza un Acta de Reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **DEL ISTMO ASSURANCE CORP.**,

.....Panamá, 13 de agosto de 2015.....

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito notarial a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil quince (2015), ante mí Licenciado **NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula número dos – ciento seis – mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente la siguiente persona a quién conozco: **RAMON FERNANDEZ QUIJANO**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho – trescientos setenta y ocho – trescientos ochenta y ocho (8-378-388), en su calidad de Presidente de la sociedad anónima denominada **DEL ISTMO ASSURANCE CORP.**, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas Mercantil a Ficha doscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho (287958), Rollo cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro (42484), Imagen sesenta y tres (63), y me entregó para protocolizar, como en efecto protocolizo, el Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima denominada **DEL ISTMO ASSURANCE CORP.**.....

ACTA DE REUNION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE DEL ISTMO ASSURANCE CORP......

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día seis (6) de julio de Dos Mil Quince (2015), se reunió la Junta de Accionistas de la Sociedad **DEL ISTMO ASSURANCE CORP.**, la cual se encuentra inscrita en la Ficha doscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho (287958), Rollo cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro (42484), Imagen sesenta y tres (63), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, en las oficinas de esta empresa, ubicadas en Calle Vista del Pacífico, P.H. 52, Coste Del Este, ciudad de Panamá, República de Panamá. Se encontraban presentes o debidamente representadas la totalidad de las acciones, es decir, el cien por ciento (100%) de las acciones emitidas, pagadas y en circulación de la sociedad. Presidió la reunión el señor **RAMON FERNANDEZ QUIJANO** y actuó como Secretario el señor **GILBERTO VEGA**, ambos en calidad de titulares de dichos cargos. Verificado el quórum reglamentario, bajo comunicación del Secretario de que la

90772

convocatoria previa no era necesaria, ya que, todos los presentes habían renunciado al derecho de ser citados previamente, el Presidente manifestó que el único motivo de la reunión era modificar la Cláusula Primera del Pacto Social, para cambiar el nombre de la sociedad. Después de discutir lo antes expuesto y ser sometido a la consideración de la Junta General de Accionistas, unánimemente, **SE RESUEVE: PRIMERO:** Modificar la Cláusula Primera del Pacto Social para que lea así: "PRIMERA: (Denominación) La sociedad se denomina **ASEGURADORA DEL ISTMO, S. A. (ADISA), SEGUNDO:** Se autoriza al Presidente de la sociedad, **RAMON FERNÁNDEZ QUIJANO**, comparecer ante Notario Público, para protocolizar la presente acta. No habiendo otro asunto que tratar se declaró clausurada la reunión a las once de la mañana (11:00 a.m.) de hoy, seis (6) de julio de dos mil quince (2015). Para constancia el Presidente y el Secretario firman esta Acta. (FDO.) **RAMON FERNANDEZ QUIJANO**; (FDO.) **GILBERTO VEGA**. El suscrito, **GILBERTO VEGA**, Secretario de **DEL ISTMO ASSURANCE CORP.**, certifico que lo anterior es fiel copia del acta de Reunión Extraordinaria de la Junta de Accionistas celebrada en Panamá el día seis (6) de julio de dos mil quince (2015). (FDO.) **GILBERTO VEGA**. Minuta referendada por el licenciado **FERNANDO GUILLEN ANRIA**, con cédula ocho – doscientos cincuenta y nueve – ochocientos cincuenta y ocho (8-259-858), abogado en ejercicio, con idoneidad 3027. (FDO.) **FERNANDO GUILLEN ANRIA**.

Sello_____

SUPERINTENDENCIA DE SEGURO Y REASEGUROS_____

Protocolización en Notaría Pública_____

Dirección de Registro y Licencia_____

Revisado por Depto. Técnico (FDO.) **EDIL HURTADO**_____

Autorizado (FDO.) **JOSE JOAQUIN RIESEN**_____

Superintendente_____

Fecha:12/08/15_____

Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura Pública debe ser inscrita en el Registro Público. Leída como les fue al compareciente en presencia de los testigos instrumentales, Señores **BLAS BELUCHE**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos veintitrés - ochocientos ochenta y nueve (8-723-



7527
1604


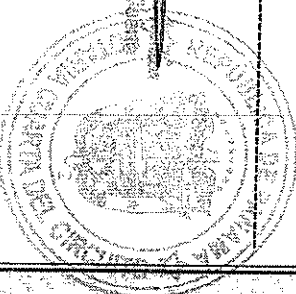
13 08 15

EQ08700



Pa. 1071

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

889) y **JUAN SOLIS**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos treinta y ocho – ciento cuarenta y tres (8-438-143), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia ante mí, el Notario que doy fe. Esta escritura lleva el número de orden **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (17,262)**-----**(FDO.) RAMON FERNANDEZ QUIJANO; (FDO.) BLAS BELUCHE; (FDO.) JUAN SOLIS; (FDO.) NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMA. Concuerdada con su original esta copia que expido, sello y firmo, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil quince (2015).-----

Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá
Inscripción en el Registro Público
Dirección de Registro y Licencia

Revisado: 
Autorizado: 
Fecha: 20/8/15



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA: 2015.08.21 12:00:30 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 365779/2015 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 20/08/2015 A LAS 02:58 PM

DUÑO DEL DOCUMENTO

ASEGURADORA DEL ISTMO, S.A. (ADISA)

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 17262

AUTORIZANTE: NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR NO.4

FECHA: 13/08/2015

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 365306

IMPORTE TRESIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 365.00)

FECHA DE PAGO 20/08/2015

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO N° 287958 (S) ASIENTO N° 2 CAMBIO DE NOMBRE DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 21 DE AGOSTO DE 2015 (11:59 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>